



# Reserva Rodante Operativa

El Administrador del Mercado Mayorista trabaja constantemente para ofrecer soluciones que contribuyan a tener un mercado más eficiente y seguir siendo uno de los motores en el desarrollo económico del país y sus participantes.

Por eso, hoy celebra un importante logro para el Mercado Eléctrico Guatemalteco, y mantiene el liderazgo en el Mercado Eléctrico Regional. A partir de este nuevo año estacional (2021-2022) se estará implementando la nueva normativa de la RRO que **cambia la manera en que se programa, despacha y opera la prestación del Servicio de Reserva Rodante Operativa**. Ahora la RRO será dimensionada de manera horaria, permitiendo que haya **mayor estabilidad en el balance entre la carga y la generación, beneficiando al consumidor con una mejor calidad de servicio**.

Las modificaciones normativas asociadas a la RRO posibilitan que **más generadores se unan a la prestación de este servicio**, lo que se traduce en un mercado más **dinámico, competitivo y optimizado**. Con esta innovación el Administrador del Mercado Mayorista, las instituciones del sector eléctrico y los participantes muestran, una vez más, su **compromiso** con el Mercado Mayorista de Electricidad guatemalteco.